

ACORDE.COM

ACORDE@ACORDE.COM

+34 942 76 44 00

C/ EL CASTRO 22N
39011 SANTANDER, SPAIN

POLÍTICA DE LA CALIDAD

En Santander, a 17 de marzo de 2025

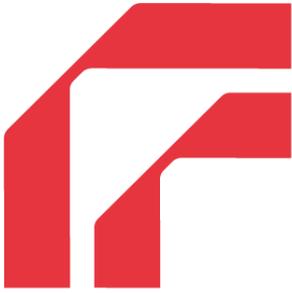
La Dirección de **ACORDE** reconoce la Calidad como factor estratégico para el desarrollo competitivo de su actividad: investigación, diseño, desarrollo y fabricación de productos y servicios del más alto nivel tecnológico. Además, establece como objetivo principal para su consecución, el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los clientes, para alcanzar así su plena satisfacción.

Esta política es uno de los medios para lograr los objetivos de la Empresa, acompañando a la estrategia para consolidar el futuro, mejorando la eficiencia, la rentabilidad y el control interno.

Para su consecución se ha decidido realizar e integrar un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en las Normas ISO 9001, UNE-EN 9100 y PECAL 2110, y se adquiere el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables con el fin de conseguir la mejora continua del Sistema de Gestión de la Calidad.

Para realizar este sistema, todo el personal de que está bajo el control de **ACORDE** debe comprometerse a:

- Conocer y cumplir los requisitos del cliente, así como sus expectativas, y los requisitos legales y reglamentarios aplicables. Todo ello con el fin de aumentar la satisfacción de los clientes.
- Entender y asumir todos los cambios que suponga la realización del SGC, participando en la mejora continua del mismo.
- Detectar posibles riesgos y oportunidades de mejora a los que nos enfrentamos en desarrollo de nuestra actividad productiva, con el fin de evitar los impactos negativos de los riesgos y potenciar las oportunidades de mejora.
- Asumir una actitud proactiva para prevenir las causas que puedan dar origen a no conformidades, mediante la aplicación del concepto de pensamiento basado en riesgos y planteando acciones para abordar los riesgos identificados al Director de Gestión Interna y Calidad siempre que se considere necesario.
- Conseguir la mejora de la Calidad de los productos y servicios, mejorando la eficiencia de los procesos. Para ello debe estar implicado en la detección, análisis y corrección de ineficiencias y malas prácticas que originan problemas de Calidad, así como la eliminación de sus causas.



ACORDE.COM

ACORDE@ACORDE.COM

+34 942 76 44 00

C/ EL CASTRO 22N
39011 SANTANDER, SPAIN

La Dirección de **ACORDE** se compromete a:

- Impulsar una dirección comprometida con la Calidad, con el fin de asegurar el futuro de la Empresa y su desarrollo.
- Liderar el Sistema de Gestión de la Calidad, cumplir y hacer cumplir esta política de Calidad entre todos los empleados.
- Impulsar la comunicación con las partes interesadas pertinentes, dentro del marco de la Política de Calidad, y mantener el compromiso de adecuarse y respetar la misma, colaborando con ellas en la consecución de sus objetivos.
- Dotar de los recursos necesarios, tanto materiales como de personal, así como de un adecuado ambiente de trabajo, para la consecución de esta política de la Calidad.
- Revisar periódicamente el SGC para asegurarse de la conveniencia, adecuación, eficacia y alineación continuas con la dirección estratégica de ACORDE, así como, la propia la política de la calidad.
- Establecer objetivos coherentes con esta política de la calidad, medibles y con plazo fijado, para el aumento de la satisfacción del cliente.

Manuel Lobeira

CEO